



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA

UNAN-MANAGUA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA AGRÍCOLA

**Seminario de graduación para optar al Título de Licenciatura en
Economía Agrícola**

TEMA:

Análisis de las líneas de investigación de la Carrera de Economía Agrícola.

SUB TEMA:

Análisis de los trabajos de investigación del Departamento de Economía Agrícola y su relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Plan Nacional de Desarrollo Humano 2012–2016, las líneas de investigación de la UNAN Managua y del Departamento de Economía Agrícola durante el periodo 2013–2018.

Autores:

- ❖ Br. Guadalupe del Carmen Velásquez Rosales.
- ❖ Br. Karla Jerónima Martínez Sequeira.
- ❖ Br. Lucía Fabiola Linarte.

Tutor: Msc. Leonardo Francisco López Zepeda.

Asesor metodológico: Msc. Alfredo Canales.

Managua, Enero, 2020

i. Agradecimiento.

*Ante todo y en primer lugar doy gracias a mi **Dios** que es mi dador de vida y fuente de bendiciones, el que me ha dado todos mis días para llegar hasta la culminación de este trabajo.*

*A mi madre **Yolanda Rosales Martínez** quien me ha dado su apoyo incondicional en mi desarrollo académico durante mi tiempo en la universidad y sobre todo por su confianza puesta en mí, Te adoro mamá.*

*Agradezco muy especialmente a mi esposo **Oscar Danilo Araica** quien me ha brindado su amor, su cuidado y su apoyo en todos estos años que hemos vivido juntos, por estar a mi lado en mis altas y bajas, quien me ha ayudado a levantarme cada vez que he caído, Te amo.*

*Al señor, **Ervin Martínez** quien me ha apoyado moralmente, alentándome a seguir y motivarme a finalizar mi carrera universitaria.*

*A mis maestros, a quienes les debo gran parte de todos mis conocimientos, especialmente a la **Dra. Ana Lissette Amaya** quien siempre creyó en mí y me regalaba sus palabras de aliento, al **Msc. Alfredo Canales** gracias por su paciencia y su tiempo en guiarnos en el camino indicado, gracias por todo.*

A esta institución universitaria por acogerme todo este tiempo abriendo sus puertas a tantos jóvenes como yo, educándonos y preparándonos para un futuro competitivo. Gracias por educarnos.

“Nada te turbe, nada te espante, solo Dios basta. Todo lo podemos en Cristo que nos fortalece”.

Br. Guadalupe del Carmen Velásquez Rosales.

i. Agradecimiento

Primeramente, a Dios por bendecir mi vida, por guiarme a lo largo de mi carrera, por ser el apoyo y fortaleza en aquellos momentos de dificultad y de debilidad.

*Agradezco de todo corazón al **Ingeniero Hugo Armando Molina Araica**, padre de mis hijos por ser el que me impulso a empezar este camino para ser una profesional.*

*Gracias a mis padres: **Ramón Ofilio Gaitán** y **Ernestina Sequeira**, por ser los principales promotores de mi vida, por confiar y creer en mí, por los consejos, valores y principios que me han inculcado.*

*A nuestros docentes de la Escuela de Economía Agrícola de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua del Recinto Universitario Carlos Fonseca Amador, por haber compartido sus conocimientos a lo largo de la preparación de nuestra profesión, de manera especial, al **Msc. Alfredo Canales** quien ha guiado con su paciencia, y su rectitud como asesor en nuestro seminario de graduación.*

A todos y cada uno de ellos mi más sincero agradecimiento.

Br. Karla Jerónima Martínez Sequeira

i. Agradecimiento

Primeramente, a Dios por darme la sabiduría, las fuerzas, por guiarme en el transcurso de mi carrera, este triunfo se le debo a él.

*A mi madre **María Azucena Linarte** por su apoyo incondicional por darme ánimos cuando ya no tenía fuerzas porque ha estado en todo momento te amo madre.*

*A mi padre **Gerardo Enrique Aguilera** porque en estos últimos meses me ha dado su apoyo.*

*A mi abuelita **Julia Calero** me ha apoyado en todo momento y me has alentado a culminar mi carrera te amo mamita.*

*A mi esposo **David Espinoza** por tu apoyo, por alentarme a superarme, por su cariño y comprensión en todo tiempo te amo.*

A mis hermanas y a cada uno de mis familiares que me han apoyado para llegar hasta el final.

*A mi maestro por darnos de su conocimiento a lo largo de la carrera y sobre todo a **Msc. Alfredo Canales** por su paciencia y dedicación.*

A cada uno de ellos gracias.

Br. Lucía Fabiola Linarte.

ii. Dedicatoria.

*Dedico este seminario de graduación primeramente a mi **Dios** que me ha permitido llegar a este punto de mi vida y haberme regalado salud, por ser mi manantial de vida y mi todo.*

*A mi madre **Yolanda Rosales Martínez** por darme sus consejos, sus valores y su motivación constante, a mi padre **Jairo Velásquez Vega**, aunque ya no este conmigo terrenalmente siempre estará en mi mente y corazón, a ustedes les dedico mi mayor esfuerzo.*

*A mi esposo **Oscar Danilo Araica** quien es y ha sido mi pilar y mi apoyo durante todos estos años y los que faltan, mi compañero y el padre de mi hijo, **Oscar Mateo Araica Velásquez** a quien amo con todo mi ser, ustedes son mi motivación para seguir creciendo día a día, a ustedes los amo con mi vida.*

A toda mi familia; mis tías, mis tíos, mis primas, mis abuelos a todos ustedes quienes han confiado en mí y no han dudado de mis capacidades, a ustedes que me han motivado a luchar por lo que quiero y no rendirme.

A todos y cada uno de ustedes les dedico este logro.

Br. Guadalupe del Carmen Velásquez Rosales

ii. Dedicatoria

El presente trabajo investigativo lo dedico principalmente a Dios, por ser el inspirador y darme fuerza para continuar en este proceso de obtener uno de los anhelos más deseados en mi vida.

A mis hijos y más grandes tesoros Graciela y Camilo Molina Martínez que han estado conmigo en este camino.

A mi padre, Ramón Ofilio Gaitán por su amor, trabajo y sacrificio en todos estos años, gracias a el he logrado llegar hasta aquí y convertirme en profesional. Ha sido un orgullo y privilegio de ser su hija.

A mi hermano Jimmy Ramón Martínez Sequeira por estar siempre presente, acompañándome y por el apoyo moral, que me brindo a lo largo de esta etapa de mi vida.

A todas las personas que de una y otra forma me han apoyado y han hecho que el trabajo se realice con éxito, en especial a aquellos que nos abrieron las puertas y compartieron sus conocimientos.

Br. Karla Jerónima Martínez Sequeira.

ii. Dedicatoria.

Primeramente, dedico este triunfo a mi creador y padre celestial, a mi Dios por fortalecerme cada día para lograr llegar hasta final.

*A mi madre **María Azucena Linarte** por su apoyo, por su amor y comprensión porque tu distes todo para lograr verme superada.*

*A mi padre **Gerardo Enrique Aguilera** porque estos últimos años acido de gran ayuda y apoyo en mi vida.*

*A mi esposo **Luis David Espinoza** por apoyarme en todo y siempre estar en los momentos buenos y malos.*

A ti mi hijo porque me inspiras a superarme para que cuando estés grande te sientas orgulloso de tu madre que hace todo para que tu vida sea mejor.

Y a cada uno de las personas que de alguna manera me han apoyado para culminar mi carrera, y abrieron las puertas para apoyarme en todo momento.

Br. Lucía Fabiola Linarte.

Tabla de contenido.

<i>i. Agradecimiento</i>	2
<i>ii. Dedicatoria</i>	5
SIGLAS	10
Carta Aval del tutor.....	11
Resumen	12
Introducción.....	13
Capítulo I: Aspectos Metodológicos	14
Justificación.....	14
Objetivos.....	16
Objetivo general:	16
Objetivos específicos:	16
Metodología.....	17
Tipo de estudio	19
Capitulo II: Aportes de la UNAN-Managua en la realización del cumplimiento de los ODS (Objetivo de Desarrollo Sostenible) y al PNDH (Plan Nacional de Desarrollo Humano) en las distintas facultades.....	20
2.1 Las universidades como vía para el desarrollo humano.....	20
2.2 Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua	23
2.2.1 Reseña	23
2.2.2 Naturaleza Jurídica	24
2.2.3 Misión	24
2.2.4 Visión	25
2.2.5 Principios	25
2.2.6 Líneas de Investigación, innovación y emprendimiento:	26
2.3 Los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).....	28
2.3.1 Contribución de la UNAN-Managua al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	35
2.4 Nicaragua, Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH) 2012–2016	37
2.4.1 Resultados del Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH)	39
2.4.2 Aportes de la UNAN-Managua al desempeño del PNDH 2012-2016	40
Capitulo III: Facultad de Ciencias Económicas, Líneas de investigación de la carrera de Economía Agrícola y su orientación hacia los ODS y el PNDH. Análisis de tesis de pregrado y posgrado.	42
3.1. Facultad de Ciencias Económicas de la UNAN Managua	42

Análisis de las Líneas de Investigación de la carrera de Economía Agrícola

3.1.1. Misión:	42
3.2. Presentación de la Carrera de Economía Agrícola.....	43
3.2.1. Reseña histórica del Departamento de Economía Agrícola (DEA)	45
3.2.2. Perfil del egresado	46
3.2.3. Líneas de investigación del Departamento de Economía Agrícola (DEA)	47
3.3. Procesamiento de datos.	52
Capítulo IV: Conclusiones.....	61
Anexos.....	62
Referencias.....	64

SIGLAS

CEDOC: Centro de documentación.

CNU: Consejo nacional de Universidades.

CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

CELAC: Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños.

DEA: Departamento de Economía Agrícola.

FUNICA: Fundación para el Desarrollo Tecnológico Agropecuario y Forestal de Nicaragua.

GRUN: Gobierno de reconciliación y unidad nacional.

IDR: Instituto de desarrollo rural.

ODS: Objetivos de desarrollo sostenible.

ODM: Objetivos de desarrollo del milenio.

ONU: Organización de las naciones unidas.

OMS: Organización mundial de la salud.

ONG: Organización no gubernamental.

PNDH: Plan nacional de desarrollo humano.

PNUD: Programa de las naciones unidas para el desarrollo.

POLISAL: Instituto politécnico de la salud.

RRNN: Recursos naturales.

SAN: Seguridad alimentaria y nutricional.

TIC: Tecnología de la información y comunicación.

UNAN: Universidad nacional autónoma de Nicaragua.

Carta Aval del tutor

Resumen

El presente estudio de seminario de graduación trata sobre las líneas de investigación del departamento de Economía Agrícola y tiene como objetivo analizar las líneas de investigación del departamento y su relación con las metas de los Objetivos del Desarrollo Sostenible a través de las tesis de pregrado y posgrado elaboradas durante el período 2013-2018.

El tipo de metodología que se utilizó fue el de revisiones bibliográficas, rastreo de información, elaboración de gráficas y procesamiento de datos, para determinar si los estudiantes optan por enfocar sus tesis en las líneas de investigación de la carrera, en los Objetivos del Desarrollo Sostenible y el Plan Nacional de Desarrollo Humano.

El tipo de estudio tiene un enfoque cualitativo en el cual se utilizó la recolección de datos del Centro de documentación del departamento (CEDOC) y el software EXCEL el cual nos permitió organizar, analizar y visualizar de una mejor manera las tablas, tomando en cuenta 46 muestras en total, de las cuales 28 son tesis de seminario de graduación, 9 monografías y 9 maestrías.

Los resultados obtenidos del estudio demostraron que los estudiantes de Economía Agrícola desarrollan sus tesis de pregrado aplicando los enfoques adecuados para aportar al desarrollo del país y se demostró que el departamento titula a estudiantes capaces de proponer respuestas a soluciones económicas, sociales y ambientales, en relación a la misión y visión de la universidad.

Introducción

Las universidades tienen un rol fundamental en la creación de conocimientos y actividades que favorecen el desarrollo de la sociedad, la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua UNAN–Managua cuenta con diferentes facultades dentro de las cuales la facultad de ciencias económicas es una de las más extensas en lo que se refiere a estudiantes inscritos en las diferentes carreras.

En este sentido este estudio pretende analizar que enfoque están presentando los alumnos en sus tesis para optar al título de licenciado, conocer si los estudiantes toman en cuenta o no los alcances de la carrera, de igual manera este estudio de seminario de graduación se dirige a los docentes del departamento de Economía Agrícola (DEA) para redelinear los temas de estudio de sus estudiantes, mostrarle al alumno la gran variedad de investigaciones que se pueden realizar siguiendo la línea de investigación de la misma, y no presentar estudios que muchas veces no tienen similitud con el perfil académico.

Sin dejar de mencionar los importantes ODS (Objetivo de desarrollo sostenible) en los que Nicaragua presenta su consistencia con cada uno de ellos, lo cual si el estudiante los conoce y realiza estudios enfocándose a los mismos, serían estudiantes capaces de proponer proyectos de innovación hacia el mejoramiento de los sistemas de producción, hacia un manejo integrado de plagas, o bien propuestas que mejoren la producción y comercialización de productos agropecuarios, así mismo planes de negocios y/o proyectos agroindustriales, también realizar un sin número de investigaciones que favorezcan las zonas rurales y diferentes sectores primarios del país que serían áreas donde la carrera tiene profundidad, y así aporten su granito de arena al desarrollo económico.

Capítulo I: Aspectos Metodológicos

Justificación

La carrera de Economía Agrícola es un área de las ciencias económicas, que se aplica al sector primario de nuestro país presentando un enfoque multidisciplinario, generando conocimiento integral de las áreas humanísticas, científicas, económicas y técnicas vinculadas al sector agrícola, pecuario, forestal, pesquero, turístico y ambiental.

Los estudiantes egresados o titulados de la carrera están en la capacidad de diagnosticar y/o valorar soluciones ante problemas económicos a nivel de empresas agropecuarias y forestales, así mismo evaluar proyectos de inversión dentro del sector primario.

El departamento de Economía Agrícola presenta líneas de investigación que se reflejan acorde al perfil de un economista agrícola; ambiente y cambio climático, políticas agropecuarias, sistemas de producción y sistemas de comercialización, organización rural, tecnología agropecuaria, agroindustria, innovación agropecuaria y proyectos agropecuarios.

Estas líneas de investigación son la base de un economista agrícola que se desarrollan a través de conocimientos adquiridos durante los cinco años de estudio que corresponden a la licenciatura, es por ello que se pretenden analizar las tesis de pregrado y posgrado ingresadas en el periodo comprendido entre el año 2013 y el 2018 y determinar si los estudiantes titulados toman en cuenta estrictamente las líneas de investigación de la carrera y de los ODS para realizar sus estudios monográficos y seminarios de graduación.

Cabe mencionar que los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) son muy importantes para el desempeño del país en los que Nicaragua está apostando con su mayor esfuerzo para cumplir poco a poco con cada una de las metas propuestas por los 17 objetivos, así las universidades

Análisis de las Líneas de Investigación de la carrera de Economía Agrícola

cumplen el rol de administrar dicho conocimiento a los estudiantes, dado que los individuos representan la mayor riqueza de un país, especialmente cuando estos ODS se enlazan con los diversos tipos de carreras universitarias y así mismo con el perfil de un economista agrícola.

Es por ello que este estudio investigativo pretende incentivar a los futuros estudiantes de la carrera y a los que ya están inscritos en la misma en realizar estudios, investigaciones o proyectos propiamente que se vinculen a las líneas de investigación de la misma, sin dejar de mencionar que ante mano deberían de conocer el perfil de un economista agrícola y sus posibles campos laborales, dado que existen ciertos estudiantes que no comprenden aun la importancia de estudiar esta carrera universitaria.

De igual manera la realización de este estudio guiara a los docentes del departamento en proponer a los estudiantes temas meramente de la carrera que se puedan enfocar en una de las tantas líneas de investigación y optar por enfocar sus tesis en uno de los ODS.

A su vez, quedando un precedente para los docentes de proponer a sus estudiantes temas de tesis que se desarrollen dentro de los enfoques ya mencionados, y que no se titulen estudiantes que no comprenden de manera completa el alcance y el enfoque de estudiar y ser titulados de la carrera de Economía Agrícola.

Objetivos.

Objetivo general:

- Analizar las líneas de investigación del Departamento de Economía Agrícola y su relación con las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a través de las tesis de pregrado y posgrado elaboradas durante el periodo 2013-2018.

Objetivos específicos:

- Caracterizar las líneas de investigación del departamento de economía agrícola (DEA) y su relación con el Plan Nacional de Desarrollo Humano y las metas propuestas por los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Identificar las tesis de pregrado elaboradas en el periodo 2013–2018 y su relación con los Objetivo de Desarrollo Sostenible y el Plan Nacional de Desarrollo Humano.
- Determinar la relación de las tesis de posgrado elaboradas en el periodo 2013–2018 y su relación con los Objetivo de Desarrollo Sostenible y el Plan Nacional de Desarrollo Humano.

Metodología.

La realización de este seminario de graduación, se sustenta en el criterio de que los estudiantes de la carrera de Economía agrícola no tienen el conocimiento completo acerca de las líneas de investigación de la carrera, a pesar de que estas son la base de los estudios obtenidos durante los cinco años de duración de la misma, por lo cual, los estudiantes al realizar sus trabajos de pregrado optan por temas que no corresponden propiamente a las líneas investigativas.

Así como también se pretende determinar si responden a los enfoques de los ODS y al PNDH, partiendo del hecho que las universidades incentivan a sus estudiantes a ser profesionales que respondan a necesidades sociales y económicas, este estudio analiza el periodo comprendido entre 2013-2018.

De igual manera la investigación realizada guiara a los docentes del dpto. a proponer a sus estudiantes temas específicos de la carrera que se puedan enfocar en una de las tantas líneas de investigación y optar por orientar sus tesis en uno de los ODS.

Esta metodología siguió las siguientes fases:

- Fase preliminar: En esta fase se llevó a cabo la coordinación previa con la organización del protocolo de seminario de graduación, el cual se entregara en tiempo y forma acorde a lo estipulado para el modo de graduación para optar al título de Economía Agrícola. Así también se necesitó la ayuda de un asesor metodológico para el desarrollo y delimitación del tema de seminario, guiados también por el tutor que impartió las orientaciones de seminario.

Análisis de las Líneas de Investigación de la carrera de Economía Agrícola

- Fase central: En esta fase se realizó la recolección de información, el cual fundamentará el estudio, esta es información de carácter secundaria. Para esto se recopiló información de los ejemplares de las tesis ingresadas al CEDOC durante el periodo 2013-2018.

La información secundaria resulta ser la búsqueda de información bibliográfica como; documentos de la UNAN Managua, de la facultad de ciencias económicas y del departamento de Economía Agrícola, relacionada a la temática del trabajo de seminario de graduación, así como información virtual como de la biblioteca, el cual esta fue para la obtención de la muestra.

- Fase final: En esta fase se procedió a procesar la información recopilada, para el cual se utilizó el Software Microsoft Excel, presentando los datos en forma tabular y gráfica, de igual forma se procedió el tratamiento mediante los análisis porcentuales.

Tipo de estudio

El tipo de estudio tiene un enfoque cualitativo debido a que utiliza la recolección de datos del CEDOC (Centro de documentación) del departamento de Economía Agrícola sin medición numérica, para determinar si los estudiantes optan por enfocar sus estudios de pregrado y posgrado en las líneas de investigación de la carrera en el marco de los ODS y del PNDH.

Es un estudio documental debido a que se realizó un análisis de información escrita con relación al tema, con el objetivo de relacionar los ODS, el PNDH y las líneas de investigación de la carrera con el fin de analizar las tesis de pregrado y posgrado, y descubrir si estas tienen o no, un enfoque hacia los mencionados anteriormente.

Capítulo II: Aportes de la UNAN-Managua en la realización del cumplimiento de los ODS (Objetivo de Desarrollo Sostenible) y al PNDH (Plan Nacional de Desarrollo Humano) en las distintas facultades.

2.1 Las universidades como vía para el desarrollo humano.

La educación superior será efectivamente un bien público social en la medida en que el acceso a ella no quede reservado a minorías sino que se vaya generalizando de manera real y con mejora de la calidad. Concebir a la educación como un derecho humano es uno de los mayores avances éticos de la historia implica que, a medida que se expande el papel del conocimiento, el derecho a la educación debe garantizarse a un nivel más alto. El horizonte de referencia para la transformación educativa que se debe impulsar tiene que ser una meta claramente explícita: Educación superior para todos a lo largo de la vida. (AUGM, 2008)

Para estudiar el rol de las universidades en función del desarrollo de los países, es necesario caracterizar las experiencias históricas del desarrollo y especialmente en su aporte al crecimiento económico, que del cual se abre el camino a un nuevo paradigma llamado “Desarrollo Humano Sostenible”, que se identifica por la expansión de las capacidades y libertades, individuales y colectivas, de las generaciones actuales y futuras, donde los principales agentes de cambio son los individuos.

Hoy en día vivimos en una sociedad cambiante que se caracteriza por la rapidez, por las diferentes formas de vida y la creación de conocimientos, esta necesidad de adaptarse a los cambios acelerados hace que el mayor enfoque se dirija hacia las universidades, pues estas tienen un efecto directo en la actividad económica mediante la transferencia de conocimientos, la formación del capital humano y la investigación, ocupando un papel fundamental en el desarrollo de la sociedad.

Análisis de las Líneas de Investigación de la carrera de Economía Agrícola

Las universidades que apuntan sus ideales en función del desarrollo se caracterizan por la práctica conjunta de enseñanza, investigación y la extensión, entre otras actividades, con el objetivo de sumar esfuerzos con diversos actores sociales en pro del Desarrollo Humano Sostenible, lo que implica contribuir en; generalizar la educación avanzada y permanente, crear cultura y conocimientos sociales, solucionar problemas de manera colectiva priorizando sectores más vulnerables.

Según la *Carta de San Salvador* firmada en 2003 dentro de la Cumbre Iberoamericana de rectores de universidades públicas tal como se plantea en (Barrenetxea Ayesta, 2006) El papel de las universidades en el proceso de desarrollo se expresa de la siguiente forma:

Las instituciones de educación superior públicas son, hoy más que nunca, vías únicas y esenciales con que cuentan las sociedades de la región para generar, transmitir y acumular el conocimiento, promover las capacidades humanas y desarrollar la creatividad social, tareas imprescindibles para impulsar el desarrollo humano sostenible y contrarrestar los efectos de globalización.

Es por ello que el papel de las universidades sigue siendo fundamental para apoyar el desarrollo de un país generando conocimientos y progresos, de igual manera, estas deben adaptarse a las exigencias de competitividad tanto a nivel nacional como internacional.

En el ámbito nacional las universidades son un referente en la formación de profesionales integrales, es por tal razón, que trabajan arduamente en el desarrollo de programas que se orientan al fortalecimiento de las capacidades de sus alumnos, que son los principales agentes que propician el espacio para el desarrollo y el intercambio científico, así como las transferencias y creación de tecnologías, la extensión cultural y deportiva, y principalmente con la articulación

y/o colaboración con instituciones estatales y empresas privadas para alcanzar un mejor desarrollo económico y social de los países.

Para él (PNUD Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo , 2005) define el desarrollo humano como: El desarrollo humano consiste en la libertad y la formación de las capacidades humanas, es decir, en la ampliación de la gama de cosas que las personas pueden hacer y de aquello que pueden ser.

Por tal razón la palabra desarrollo tiene una connotación positiva, dado que las universidades son y serán el principal potenciador de desarrollo humano generando profesionales capaces de proponer soluciones económicas y sociales al país, tal y como lo expresa el documento (PNDH , 2012_2016) ;

La formación profesional constituye uno de los factores decisivos para aumentar la productividad del trabajo de la fuerza laboral, incorporando la innovación tecnológica que permita darle valor agregado a la producción y con ello fortalecer nuestra economía, sobre todo a través de la reactivación económica de la micro, pequeña y mediana producción.

Es por ello que las universidades tienen una gran responsabilidad de transmitir el conocimiento y generar un capital humano eficiente, capaces de superar expectativas laborales dentro de un mundo competitivo proponiendo soluciones sociales, ambientales y económicos.

En Nicaragua, las universidades públicas promueven la creación de diversos proyectos o ideas innovativas basadas en los diferentes polos para el desarrollo del país, como lo son; el Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH) propuesto por el gobierno de Nicaragua, los objetivos

de desarrollo sostenible (ODS) así como también, estas universidades cuentan con sus propias líneas investigativas o áreas de trabajo que aportan a los ya mencionados anteriormente.

2.2 Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua

2.2.1 Reseña

La Universidad Nacional de Nicaragua, Managua (UNAN-Managua), es una institución de educación superior que tiene su origen en la bicentenaria Universidad de León, reconocida en 1812 gracias a los buenos oficios del Padre Rafael Agustín Ayestas, luego elevada al rango de Universidad Nacional en marzo de 1947, logrando posteriormente en sus luchas reivindicativas, en 1958, la autonomía universitaria, gracias a la dedicación y perseverancia del Rector Mariano Fiallos Gil. En abril de 1982 la junta de gobierno de reconstrucción nacional emite el Decreto N^o 1036 en la que se divide a la UNAN en dos núcleos, UNAN-León y UNAN-Managua. (UNAN-Managua, 2019)

Durante todo el tiempo desde su fundación, la universidad se ha estado fortaleciendo con el apoyo de instituciones públicas y privadas, tanto a nivel nacional como internacional, mediante la implementación de emprendimiento, innovación, investigación y proyecciones, en favor de la sociedad y el desarrollo del país.

Es por ello, que la universidad debe adaptarse a cambios, tomando retos que implementan la internalización de la educación superior;

En el 2018 asume como lema “Año de la Internalización de la Universidad”, orientando su quehacer al fomento y fortalecimiento de los conocimientos académicos, científicos y tecnológicos, mediante la gestión de colaboración e intercambio de experiencias con instituciones académicas en el ámbito internacional, que permita posicionar a esta casa de

estudio en un contexto favorable, en concordancia a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030

En su Objetivo 17 orienta “Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible”, específicamente en sus incisos 17.6, 17.8, 17.9, 17.16 y 17.17 que promueven el establecimiento de alianzas de colaboración internacional para el fortalecimiento de capacidades, la implementación de nuevas tecnologías, entre otros. (UNAN-Managua, 2019)

2.2.2 Naturaleza Jurídica

La UNAN-Managua es una institución de Educación Técnica Superior y de Posgrado, con carácter estatal y de servicio público que goza de autonomía académica, financiera, orgánica y administrativa; con capacidad jurídica plena para adquirir, poseer y administrar bienes y derechos de toda clase, contraer obligaciones.

Así como establecer sus propios estatutos, políticas, reglamentos y normativas, que se rige por la Ley No. 89, Ley de Autonomía de las Instituciones de Educación Superior y las demás leyes complementarias vigentes del país, así como los presentes Estatutos y reglamentos internos. (UNAN-Managua, 2019)

Se presenta la misión y visión de la Universidad Nacional Autónoma, Managua, tomado del sitio web (UNAN Managua):

2.2.3 Misión

Formar profesionales y técnicos integrales desde y con una concepción científica y humanista del mundo, capaces de interpretar los fenómenos sociales y naturales con un sentido crítico, reflexivo y propósito, para que contribuyan al desarrollo social, por medio de un modelo

educativo centrado en las personas; un modelo de investigación científica integrador de paradigmas universales; un mejoramiento humano y profesional permanente derivado del grado y posgrado desde una concepción de la educación para la vida; programas de proyección y extensión social, que promuevan la identidad cultural de los y las nicaragüenses; todo ello en un marco de cooperación genuina, equidad, compromiso y justicia social y en armonía con el medioambiente.

2.2.4 Visión

La UNAN Managua es una institución de educación superior pública y autónoma, de referencia nacional e internacional en la formación de profesionales y técnicos, a nivel de grado y posgrado, con compromiso social, con valores éticos, morales y humanistas y en defensa del medio ambiente, líder en la producción de ciencia y tecnología, en la generación de modelos de aprendizajes pertinentes que contribuyen a la superación de los retos nacionales, regionales e internacionales; constituyéndose en un espacio idóneo para el debate de las ideas y el análisis crítico constructivo de prácticas innovadoras y propuestas de mejoramiento humano y profesional permanentes, contribuyendo a la construcción de una Nicaragua más justa y solidaria y, por lo tanto, más humana y en beneficio de las grandes mayorías.

2.2.5 Principios

- Autonomía Universitaria.
- Compromiso social.
- Ética profesional.
- Equidad.
- Identidad institucional y sentimiento de pertenencia.
- Identidad cultural, nacional y valores patrióticos.

- Legalidad.
- Libertad de cátedra.
- Responsabilidad social e institucional.
- Respeto a los derechos humanos.
- Respeto a la diversidad.
- Respeto al Medio Ambiente.
- Tolerancia y solidaridad.

2.2.6 Líneas de Investigación, innovación y emprendimiento:

La unidad de investigación e innovación de las facultades es la instancia de la dirección de investigación que regula, promueve y divulga la organización de procesos de investigación, desarrollo e innovación, mediante la constitución de equipos de trabajo multi, inter y transdisciplinario.

Tiene como función fundamental contribuir al desarrollo sostenible del país, dando respuesta a los problemas que demanda la sociedad, considerando las prioridades establecidas por el Plan Estratégico Institucional de la UNAN- Managua 2015-2019 y el Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH). (UNAN-Managua, 2015)

La capacidad de investigar hace que la universidad adopte un diseño distinto de actividades que la hacen innovadora de conocimientos, para que estos conocimientos tengan la posibilidad de ayudar a los distintos sectores productivos a resolver sus problemas; de la misma manera cooperan con los líderes o directivos quienes trabajan en pro de la visión y misión de la universidad y así esta pueda crear técnicas que ayuden a la sostenibilidad de la misma aportando

así al desarrollo de los sectores ya antes mencionados. (Escobar Orozco & Salgado Altamirano, 2015)

La investigación es una de las funciones sustantivas más importantes de la UNAN-Managua, representando una herramienta fundamental para la producción de conocimientos, innovaciones y emprendimientos, dirigidos al desarrollo, promoción de la innovación y el emprendimiento a partir de la investigación científica, perfilada en un mundo globalizado en el cual estamos en constante cambios, es un reto en el que día a día los docentes y estudiantes contribuyen a la sociedad a partir de la generación de productos innovadores, nuevos conocimientos, nuevas tendencias tecnológicas y sociales.

Las líneas de investigación abarcan diferentes enfoques en las áreas de conocimientos, inquietudes, prácticas y perspectivas de análisis que permitan el desarrollo de proyectos y productos construidos de manera sistemática alrededor de un tema de estudio en beneficio de la sociedad aportando de igual manera al desarrollo del país.

Las áreas de trabajo de la UNAN-Managua son un total de 668 que se encuentran agrupadas y resumidas en las siguientes líneas de investigación:

- Cambio climático, gestión ambiental y manejo de RRNN; reúne 74 áreas de trabajo.
- Desarrollo y seguridad alimentaria y nutricional; reúne 34 áreas de trabajo.
- Tecnologías, innovación y energías renovables; recopila 94 áreas de investigación.
- Salud pública, enfermedades crónicas no transmisibles e infecciosas; resume 154 áreas de trabajo.
- Territorialidad, riesgo y desarrollo local; reúne 28 áreas de investigación.

- Población, educación, inclusión social e interculturalidad; recopila 138 áreas de investigación.
- Democracia, gobernabilidad y seguridad ciudadana; resume 29 áreas de trabajo.
- Desarrollo económico y competitividad empresarial; recopila 114 áreas de investigación.
- Ciencias de las Artes y las Letras; reúne 3 áreas de investigación.

2.3 Los objetivos de desarrollo sostenible (ODS)

El desarrollo humano sostenible es, en síntesis, la expansión de las capacidades y las libertades de la gente para tener condiciones hoy y mañana de vivir vidas valiosas. Tiene entre sus obstáculos mayores la degradación ambiental, la desigualdad social y subdesarrollo. (Arocena & Sutz, 2016)

Con el objetivo de alcanzar el desarrollo humano sostenible en todos los países del mundo, se implementó la Agenda 2030 suscrita por la Asamblea General de las Naciones Unidas en el que se presentan los ODS, también conocidos como Objetivos Mundiales, estos se basan en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), que son ocho objetivos contra la pobreza en el que países del mundo se comprometieron a alcanzar en el año 2015.

Los ODM apuntan a una serie de áreas incluida la reducción de la pobreza, el hambre, las enfermedades, la desigualdad de género y el acceso al agua y saneamiento.

Se han realizado enormes progresos con los ODM, lo que demostró el resultado de una agenda unificadora apoyada por metas y objetivos, a pesar de este éxito, la indignidad de la pobreza no se ha terminado para todos los países, es así como la agenda del desarrollo sostenible va más allá, abordando las causas fundamentales de la pobreza y el enfoque de desarrollo universal que funcione para todas las naciones.

Análisis de las Líneas de Investigación de la carrera de Economía Agrícola

En 2015 la ONU aprobó la agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en 2012 en Rio de Janeiro con representantes de 70 países, la cual establece una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental de los 193 estados miembros que los suscribieron y será la guía de referencia para el trabajo de la institución en pos de esta visión durante los próximos 5 años, una oportunidad para que los países y sus sociedades emprendan un nuevo camino, los cuales incluyen desde la eliminación de la pobreza hasta combatir el cambio climático.

Los ODS sustituyen a los Objetivos del Desarrollo del Milenio (ODM) y son una herramienta de planificación y seguimiento para los países tanto a nivel nacional como local.

Gracias a su visión a largo plazo constituirán un apoyo para cada país en su senda hacia un desarrollo sostenible.

A su vez, su importancia radica en que consiste en velar por el mejoramiento de la calidad de vida en toda actividad humana, utilizando para esto solamente lo necesario de los recursos naturales.

La agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible incluye 17 objetivos y 169 metas que están relacionados con áreas de intervención del plan estratégico del PNUD que aborda; desarrollo sostenible, gobernabilidad democrática, consolidación de la paz y resiliencia ante el clima y los desastres naturales, el PNUD respalda los procesos fundamentales para alcanzar los ODS, (ONU, 2015) los cuales son:



Poner fin a la pobreza: Es uno de los principales retos de la humanidad, si bien la cantidad de personas que viven en extrema pobreza ha

disminuido a nivel mundial en un 50% hasta el 2015, sin embargo, unos 783 millones de personas viven por debajo del umbral de pobreza internacional, con \$1.90 diarios (ONU, Organización de las Naciones Unidas). Este objetivo presenta un total de siete metas para el 2030 planteadas para ir erradicando la pobreza extrema hasta esa fecha.



Hambre cero: El hambre extrema y la desnutrición siguen siendo obstáculos para muchos países, este objetivo presenta ocho metas que buscan como erradicar todas las formas de hambre y desnutrición que hay en el mundo

hasta el 2030 y velar por todas las personas, especialmente por los niños y los más vulnerables al acceso a una alimentación suficiente y nutritiva por todos los días y todos los años.



Buena salud: Desde 1990 a la actualidad se han logrado avances notables en la reducción de enfermedades, la mortalidad infantil y la salud materna, sin embargo, según la (OMS, Organización Mundial de la Salud, 2013)

mueren más de seis millones de niños antes de cumplir seis años debido a enfermedades prevenibles como el sarampión y la tuberculosis.

Es por tal razón que este objetivo mediante sus trece metas pretende lograr una cobertura universal de salud facilitando medicamentos y vacunas seguras y eficaces para todos.



Educación de calidad: El progreso de la educación ha enfrentado ciertas dificultades en países de desarrollo debido principalmente a niveles de pobreza, es por ello que este objetivo pretende lograr a través de sus diez

metas, una educación inclusiva y de calidad basándose en la convicción de que la educación es la base más poderosa y aprobada para el desarrollo de los países, asegurando que todos los niños y niñas completen sus estudios de primaria y secundaria gratuita.



Igualdad de género: Resulta ser un aspecto fundamental para el PNUD, ONU y otros organismos a nivel mundial, sin embargo, los obstáculos más difíciles de superar son la violencia y la explotación sexual, la división desigual de trabajo no remunerado y la discriminación en la toma de decisiones para el ámbito público hacia las mujeres, por tal motivo que las nueve metas dadas por este ODS pretenden garantizar el acceso universal de la salud reproductiva y sexual, y otorgar a las mujeres derechos igualitarios al acceso de recursos económicos, como tierras y propiedades.



Agua limpia y saneamiento: La escasez de agua afecta a más del 40% de la población a nivel mundial, una cifra alarmante que probablemente crecerá por el aumento de las temperaturas globales producto del cambio climático (ONU-HABITAT, 2016), es por tal razón que con este objetivo se pretende proteger y recuperar los ecosistemas relacionados a este recurso, como son los bosques, los humedales, montañas y ríos, lográndose a partir del cumplimiento de las ocho metas propuestas por dicho ODS.



Energía asequible y sostenible: Las nuevas tendencias han impulsado el uso de fuentes alternativas de energía, en el que la energía renovable ha venido representando más del 20% de la electricidad a nivel global, pero una de cada cinco personas no tiene acceso a este servicio, debido a que la demanda de esta sigue en aumento. (PNUD, 2015), así este objetivo promueve la inversión en fuentes de energía limpia; como la solar, eólica y termal, de igual manera expandir la infraestructura mejorando las tecnologías para contar con fuentes de energía limpia en todos los países de desarrollo, promoviendo así la protección del Medio Ambiente, contando con cinco metas para cumplir dicho objetivo.



Trabajo decente y crecimiento económico: Debido al lento crecimiento de la economía mundial y una tasa de expansión insuficiente de empleo para captar la creciente fuerza laboral en los países, se proponen doce metas para que en cada país se estimule el crecimiento económico sostenible mediante el aumento de los niveles de productividad e innovaciones tecnológicas, promover políticas que estimulen el espíritu empresarial para la generación de fuentes de empleo y así promover el pleno empleo y productivo, como también decente para todos.



Industria, innovación e infraestructura: La inversión en infraestructura y la innovación representan un importante motor para el crecimiento económico de los países, en el que resulta importante el incremento de nuevas industrias, tecnologías de la información y las comunicaciones, dado que los avances tecnológicos son fundamentales para encontrar soluciones permanentes para los desafíos económicos, sociales y ambientales, por ese motivo se promueven ocho metas para alcanzar la inversión en investigaciones e innovaciones científicas, comenzando con reducir la brecha digital para garantizar el acceso equitativo a la información y conocimiento, para así lograr la innovación y el emprendimiento en los países.



Reducir inequidades: Abarca primordialmente en reducir la desigualdad entre todos los países y dentro de los países, empezando por la desigualdad de ingresos que resulta un problema global con solución global, además este ODS propone mediante sus diez metas en regular y controlar los mercados y las instituciones financieras, fomentando la inversión extranjera para las regiones que más lo necesiten, así como también, detener las disparidades, a través de políticas que empoderen el percentil inferior de la

escala de ingresos y promover la inclusión económica de todos y todas, sin determinar el género, raza o etnia.



Ciudades y comunidades sostenibles: Para lograr un desarrollo sostenible se requiere transformar la forma en que se construye y se administra los espacios urbanos, donde la extrema pobreza suele concentrarse en los espacios urbanos, donde los gobiernos municipales luchan por absorber el aumento del bono demográfico en esas áreas. (ICLEI, 2014). Las diez metas proponen mejorar la seguridad y sostenibilidad de las ciudades que radica en el acceso de viviendas seguras y asequibles, así como también promover la inversión en el transporte público y que la gestión urbana sea más inclusiva.



Consumo responsable y producción sostenible: Para conseguir un crecimiento económico, es indispensable reducir la huella ecológica con un cambio en los métodos de producción y consumo de bienes, para lograr este objetivo es indispensable la gestión eficiente de los recursos naturales y la manera en que se eliminan los desechos tóxicos (ONU, 2013). Las once metas dadas por este ODS pretenden reducir a la mitad los desperdicios per cápita de alimentos en el mundo, promover el reciclaje, entre otras medidas indispensables para promover la seguridad alimentaria y una producción responsable.



Acción climática: Trata principalmente la adopción de medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos, cuenta con cinco metas en las que principalmente se necesita movilizar US\$100.000 millones todos los años hasta el 2020 que se dirigirán a abordar las necesidades de los países en desarrollo y mitigar los desastres relacionados al clima y crear políticas de carácter tecnológico para mitigar el aumento de la temperatura media global.



Vida marina: Enfocándose principalmente en la conservación y utilización sostenible de los océanos, los mares y los recursos marinos debido a que son el motor de los sistemas mundiales que hacen que la tierra sea un lugar habitable para los seres humanos, contrarrestando los efectos del cambio climático. Por ello se pretende generar un marco para proteger de manera sostenible los ecosistemas marinos y costeros de la contaminación terrestre, desempeñando estos objetivos en diez metas.



Vida en la tierra: Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de la diversidad biológica, todo esto se logrará mediante la recuperación y conservación de los ecosistemas terrestres como bosques, humedales, tierras áridas y montaña, efectuándose en un total de doce metas.



Paz, justicia e instituciones fuertes: Promoviendo sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible de las naciones a nivel mundial, permite facilitar el acceso a la justicia para todos y todas, y así crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles, proponiéndose un total de doce metas para promover la paz y la justicia para todos, sin dejar de un lado los derechos humanos.



Alianzas para los objetivos: Los objetivos de desarrollo sostenibles solo pueden lograrse con el compromiso de las naciones y en la creación de alianzas mundiales, mejorando la cooperación y apoyando los planes nacionales en el cumplimiento de todas las metas de desarrollo sostenible.

2.3.1 Contribución de la UNAN-Managua al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

La UNAN-Managua ha desarrollado estrategias dentro y fuera de la institución en beneficio del cumplimiento de los ODS, a nivel internacional y del PNDH a nivel nacional, adoptando un conjunto de normas en apoyo a la comunidad universitaria y docencia.

Para el ODS 3, que propone garantizar una vida sana y promover el bienestar para todas las edades, la UNAN Managua ha ejecutado planes que han brindado asistencia tanto a estudiantes, como a la población de su entorno social, el POLISAL por medio de la clínica de atención Florence Nightingale, que brinda atención sexual reproductiva a la comunidad universitaria como planificación familiar, toma de PAP, inserción de DIU y pruebas de VIH.

Se brindó atención psicológica a los sectores más vulnerables y con menos recursos económicos, promoviendo la salud mental y el bienestar de la comunidad universitaria y sus alrededores, se ejecutaron jornadas de vacunación atendiendo a 350 becados internos y realizó PAP a 10 becadas internas. (UNAN-Managua, 2019)

Con respecto al ODS 4, orientada a aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, se logró realizar 11 investigaciones educativas innovadoras relacionadas con la inserción de tecnologías de la información y comunicación (TIC) en los procesos de enseñanza-aprendizaje, esa actividad se incorporaron 14 docentes que participaron en el plan de capacitación TIC en las facultades, POLISAL, institutos y centros de investigación. Con esas 11 investigaciones innovadoras se logró desarrollar un total de 86 investigaciones desde el 2015.

De igual manera, en el 2018, se lograron firmar 19 convenios en el ámbito internacional, que permite el desarrollo y fomento del intercambio académico, así mismo, se gestionaron 13 proyectos internacionales de investigación y desarrollo.

Por otro lado, la universidad se suscribió a 20 redes en distintos países, que les permitió la participación de 222 académicos en 135 eventos internacionales, así se demuestra el interés de la UNAN Managua en garantizar la proyección de la misma en el contexto internacional, es así como se ha ido fortaleciendo las competencias profesionales.

En relación al ODS 9; Industria, innovación e infraestructura, donde se describe textualmente aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones a esforzarse a proporcionar acceso universal y asequible a internet en los países menos adelantados, es ahí donde la UNAN Managua logra cumplir con esta meta debido a que cuenta con una firme plataforma virtual y personal con experiencias en administración de redes y servicios.

Así también la universidad logra potenciar y aumentar la investigación científica, donde gestiona ante identidades nacionales e internacionales recursos financieros que den aperturas a nuevas investigaciones científicas para dar respuestas a las demandas educativas y sociales.

Con el marco del ODS 17; revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible, en correspondencia a este objetivo, la universidad mantiene alianzas estratégicas bajo el principio de “Cooperación para el desarrollo”, facilitando la implementación de programas y convenios de cooperación cuyo resultado se ve, en la movilidad académica de los estudiantes, docentes y personal administrativo en el intercambio de conocimientos y experiencias, así como el desarrollo de programas de posgrado con instituciones académicas de otros países.

2.4 Nicaragua, Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH) 2012–2016

El Plan Nacional de Desarrollo Humano es un plan del gobierno de Nicaragua que pretende crear condiciones que proporcionen la plena realización de todos los nicaragüenses con la representación de un país soberano e independiente, en conjunto con otros países de la región.

Este plan se enfoca en un modelo de crecimiento económico con incremento de trabajo y reducción de la pobreza, con una estabilidad macroeconómica, con soberanía, seguridad e integración en beneficio de las familias nicaragüenses.

Para el (IDR, Instituto de desarrollo rural, 2010) enfoque del PNDH se centra en el desarrollo, el cual se expresa como el “incremento de las oportunidades y capacidades de las personas, garantizando el respeto efectivo de sus derechos y libertades. En este sentido desde el ámbito social, el desarrollo humano es mucho más que la información de capacidades mediante mejoras en la salud o en la educación, es también ofrecer y garantizar desde la institucionalidad del estado el conjunto de oportunidades necesarias no solo para garantizar la supervivencia y la vida sino también para el ejercicio efectivo de las libertades para la realización plena del ser humano”.

El PNDH se organiza a través de doce lineamientos propuestos por el gobierno nicaragüense, cuyo propósito es atender las necesidades de transformación productiva y social del país, que se presenta en (PNDH , 2012_2016) con el siguiente orden:

1. Crecimiento económico y estabilidad macroeconómica con incremento del trabajo y reducción de la pobreza y la desigualdad.
2. Fortalecimiento de la Gran Alianza entre los trabajadores, productores y el Gobierno.
3. Política exterior y cooperación externa soberana, independiente y abierta a todos los países del mundo en el combate a la pobreza en beneficio de las familias nicaragüenses.

Análisis de las Líneas de Investigación de la carrera de Economía Agrícola

4. Integración centroamericana, unión del Alba, y articulación latinoamericana y caribeña a través de la CELAC.
5. Seguridad ciudadana, lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado.
6. Desarrollo integral de la Costa Caribe.
7. Gestión pública participativa y democracia directa.
8. El bien común y la equidad social de las familias nicaragüenses.
9. Ciencia, tecnología, innovación y emprendimiento para la transformación de Nicaragua.
10. El sector productivo priorizando la economía familiar, comunitaria y cooperativa, y la soberanía y seguridad alimentaria.
11. Infraestructura social, de transporte, energéticos y productivos para la transformación de Nicaragua.
12. La protección de la Madre Tierra y adaptación al cambio climático.

Los objetivos generales del PNDH en los cuales se enmarca los lineamientos a seguir son:

1. Contribuir a realizar la transformación y el desarrollo humano de la población nicaragüense.
2. Desarrollar un objetivo ético que consiste en una estrategia, una visión práctica vinculada a la producción debe de satisfacer las necesidades espirituales y materiales de todos los ciudadanos nicaragüense, priorizando la igualdad, la distribución equitativa, el fomento a las oportunidades y las capacidades de forma justa, el uso racional de los recursos naturales y la producción de los bienes y servicios.
3. Fortalecer círculos virtuosos que apuntan a una transformación mayor, con políticas, estrategias y programas que buscan consolidar los avances e impulsar el salto cualitativo a mejores condiciones de vida de las familias nicaragüenses con más y mejores servicios

sociales, más y mejor producción con más y mejor ciencia, tecnología e innovación al servicio de la economía nacional especialmente para la economía familiar, comunitaria, cooperativa y asociativa; con más y mejor infraestructura social y productiva incluyendo caminos, carreteras, puertos y aeropuertos, entre otros, contenidos en el Plan Nacional de Desarrollo Humano.

2.4.1 Resultados del Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH)

En un encuentro de representantes del gobierno acerca de los logros alcanzados por el PNDH, se presentó un informe de (Canal trece.Lo que se vive, 2018) que destaca los siguientes datos:

- ✓ Se explicó como el cambio climático o calentamiento global, incide en la agricultura y en los recursos hídricos del país. Así mismo que se ha logrado construir bio digestores, se ha mejorado el transporte de la capital, se creó una planta de desechos sólidos y se ha mejorado el aspecto de bosques.
- ✓ Se ha trabajado, en proyectos de cacao en la zona del atlántico, se trabaja en el manejo integrado de agua y suelo, y en 192 tecnologías, como parte de la política de desarrollo económico.
- ✓ En educación se propone mejorar el sistema educativo, el aprendizaje del idioma inglés.
- ✓ En el caso de la salud pública, se pretende combatir enfermedades, reducir la mortalidad infantil, garantizar el acceso a la salud, entre otras mejoras.
- ✓ En derechos laborales, se trabajará en fortalecer la educación técnica, proteger derechos laborales, recreación sana de los jóvenes y en la equidad de géneros.
- ✓ Se implementará políticas para promover pequeños negocios, mejores tecnologías eléctricas y en el fomento de la inversión en tecnologías.

Análisis de las Líneas de Investigación de la carrera de Economía Agrícola

- ✓ En industria, se prevé implementar un sistema de industrialización, en pesca se promoverá buenas prácticas de captura, además se desarrollará el turismo sostenibles.
- ✓ Se impulsará la subscripciones de nuevos acuerdos comerciales.
- ✓ Se promoverá conservación de recursos como lo son los suelos, el agua y los bosques.
- ✓ Se promoverá nuevas viviendas de interés sociales, se facilitará el desarrollo local que permitirá ofrecer servicios automatizados, además, de fortalecer la planificación para la prevención de vida a través de alertas tempranas.

Para terminar, se garantizará la seguridad fronteriza y el fortalecimiento del muro de contención contra el narcotráfico.

Todos estos logros son producto del trabajo y del esfuerzo en conjunto de las instituciones estatales, para ir avanzando en vías de desarrollo y lograr alcanzar el bienestar para todos y cada uno de los nicaragüenses.

2.4.2 Aportes de la UNAN-Managua al desempeño del PNDH 2012-2016

Los lineamientos mencionados anteriormente funcionan como dirección académica de las universidades públicas de Nicaragua, tal cual es el caso de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN) Managua, en todas sus facultades que presenta.

Por eso que la UNAN-Managua en su correspondencia a la misión y visión institucional, ha desarrollado acciones para fortalecer los procesos académicos que contribuyan al desarrollo social del país, la institución ha tomado ejes del PNDH en el ámbito social, específicamente en el área de educación, donde se propone elevar la calidad educativa, para este logro la universidad ha impulsado estrategias para asegurar la ampliación de la cobertura educativa, garantizando la

formación permanente de los docentes para seguir mejorando el currículo profesional, así como la promoción del arte y los deportes.

En el ámbito de la salud, se establece la promoción de un modelo de salud comunitario y familiar, a través del fortalecimiento de la atención en los centros, reduciendo la mortalidad infantil y materna, implementando el programa “Amor para los más chiquitos” y atención a enfermedades crónicas, entre otras medidas, por tal razón la universidad ha centrado sus esfuerzos en formar profesionales comprometidos con la sociedad.

En todo el contexto del PNDH, la Universidad ha establecido políticas de bienestar orientadas a apoyar a sus estudiantes, sobre todo aquellos que provienen de sectores vulnerables desde el punto de vista socioeconómico, apoyándoles en mejorar la calidad de vida, de tal manera, que les permita coronar sus estudios académicos con excelencia en el proceso de formación profesional que desarrolla la institución. (GRUN, 2012)

Durante el 2018, se continuo fortaleciendo los servicios de apoyo a las funciones sustantivas, en el que destacan el sistema bibliotecario y las tecnologías de la información y comunicación, para que la comunidad universitaria tenga atención de calidad y calidez humana, en el que permita fortalecer el desarrollo académico y profesional de todos los estudiantes, aportando de esa manera al cumplimiento del PNDH que el gobierno en turno ha orientado en función del progreso del país.

Es de esa manera que los estudiantes pueden realizar y proponer planes de negocio, innovación y/o proyectos de carácter social que beneficien las áreas rurales y urbanas ya sea con mayor o menor incidencia de pobreza, que mejoren el funcionamiento de las pequeñas y grandes empresas, proyectos que promuevan el mejoramiento de la calidad educativa, el área de la salud,

entre otros aspectos, además la universidad presenta sus propias líneas de investigación basados en el PNDH con el objetivo de que los estudiantes tengan conocimientos acerca de los planes del gobierno para mejorar la calidad de vida y promover el desarrollo económico y social del país.

Así como también, la participación de los estudiantes y docentes en eventos científicos, donde se proyecta el quehacer investigativo de la institución, en el que se promueve el intercambio y aprendizajes de buenas prácticas.

Es de tal manera que la Universidad ha definido sus líneas estratégicas orientadas a extender su acción educativa hacia la comunidad nacional, promoviendo la articulación y el fortalecimiento de la investigación, ciencia, cultura y los deportes, tanto en la comunidad universitaria, como en la sociedad, con especial énfasis a las necesidades del entorno en función con el PNDH.

Capítulo III: Facultad de Ciencias Económicas, Líneas de investigación de la carrera de Economía Agrícola y su orientación hacia los ODS y el PNDH. Análisis de tesis de pregrado y posgrado.

3.1. Facultad de Ciencias Económicas de la UNAN Managua

3.1.1. Misión:

Formar profesionales y técnicos integrales en el campo de las Ciencias Económicas (Economía, Economía Agrícola, Contaduría Pública y Finanzas, Banca y Finanzas, Administración de Empresas y Mercadotecnia) desde y con una concepción científica y humanista del mundo, capaces de contribuir al desarrollo socioeconómico del país, en concordancia con los objetivos y principios Institucionales. (UNAN Managua)

La contribución de la Facultad de Ciencias Económicas al debate y discusión de procesos económicos, sociales y ambientales están en marcha. La generación de capital humano en ciencias económicas representa el 17% de toda la matrícula en la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN Managua). De ese 17%, un 50% de capital humano se genera en la facultad de ciencias económicas. Este capital intelectual está disponible para el servicio de la sociedad y los actores sociales. (M.A López, 2013)

3.2. Presentación de la Carrera de Economía Agrícola.

La UNAN – Managua siendo una institución donde uno de los objetivos principales es brindar una formación académica integral a técnicos y profesionales, dirigentes institucionales, docentes y administrativos, en los diferentes niveles que corresponde, de acuerdo con el contexto del país y su perfeccionamiento permanente, para dar respuestas de calidad a los desafíos nacionales con una visión multidisciplinaria de toda problemática, cuenta con una carrera, “Economía Agrícola”, cuyo perfil está orientado en generar conocimientos en las áreas científicas y humanísticas del ejercicio económico del sector agrícola y pecuario de Nicaragua, el cual tiene vínculos inherentes con los demás sectores. (Escobar Orozco & Salgado Altamirano, 2015)

Para la (Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, 2018) carrera Economía Agrícola es un área de las Ciencias Económicas, que estudia el sector primario y rural del país, sus actividades agropecuarias, agroindustriales, medio ambientales y plantea retos de gran envergadura y diferentes para los profesionales de la economía agrícola, quienes deben resolver grandes desafíos vinculados con el desarrollo de la familia productora y de la comunidad, en condiciones de dependencia económica, de presiones del mercado internacional y del mercado interno, del fenómeno de la pobreza generalizada y de muchas otras variables socio-económicas.

Análisis de las Líneas de Investigación de la carrera de Economía Agrícola

Es una disciplina integradora de conocimientos, habilidades y destrezas que permiten acompañar procesos de desarrollo tanto en lo agroindustrial, agropecuario, como en otros campos afines y que utilizando un enfoque multidisciplinario aborda los procesos de transformación y desarrollo.

En el Departamento de Economía Agrícola, la carrera de Economía Agrícola se imparte de lunes a viernes en turno matutino, esta carrera tiene una diferencia en la modalidad de impartir las clases ante todas las carreras de la UNAN- Managua, son modulares a partir del segundo año con una duración de un mes cada módulo con una o dos clase, con el fin que los estudiantes puedan realizar trabajos y visitas de campo en las distintas etapas del proceso productivo del sector y dando tiempo a los docentes para realizar labores de investigación al finalizar los módulos.

Cabe mencionar que en el DEA, existen grupos de trabajo quienes elaboran planes de negocios en fincas agro turísticas en las regiones del Pacífico y Centro – Norte de este país. Al igual se realizan investigaciones que permiten conocer el estado de las finanzas internacionales (Crisis Financiera Internacional). La conformación del equipo de trabajo es por Docentes y estudiantes de este departamento, quienes a través de los convenios y financiamientos llevan a cabo las actividades que les permita llegar a los resultados. (CNU, 2012)

Economía Agrícola actualmente cuenta con 170 estudiantes, de ellos egresan cada año entre diez y quince. Estos profesionales tienen la función de analistas del sector primario, lo cual es indispensable en el desarrollo de Nicaragua debido a que es un país altamente agrícola. A través de Ciencias Económicas también se imparten las maestrías en Economía Agrícola con mención en Agroindustria o Desarrollo Rural y Economía y Desarrollo Territorial, como parte del compromiso de la UNAN-Managua con la educación continua y de posgrado, que permite la especialización de los profesionales. (Alvarado Amador, 2019)

3.2.1. Reseña histórica del Departamento de Economía Agrícola (DEA)

Para (Escobar Orozco & Salgado Altamirano, 2015) quienes citan a (Siles, 2015) que relata la historia del Departamento de Economía Agrícola, se expresa de la siguiente manera:

En una primera etapa Economía Agrícola nace bajo el marco internacional de la cooperación Holandesa, permitiendo incorporar la asignatura de economía agrícola en la carrera de economía bajo la modalidad de unidades impartidas por varios profesores.

En una segunda etapa se realizó un diagnóstico socio-económico, productivo y ambiental de las macro regiones de Nicaragua, se crearon centros regionales en los departamentos de Chontales, Estelí y Occidente. Con la función principal de entrar como extensionistas y realizar prácticas de campo.

Surge la idea de fundar la carrera de economía agrícola en modalidad nocturna antes de los 80 no había experiencia empírica y trabajo de campo era más teórico por tal razón se desistió y no se consideró continuar con el programa, se crea economía agrícola como especialización de dos años para economistas generales y luego nace la carrera de economía agrícola con asignaturas de zootecnia, agronomía y economía agrícola en los primeros años el departamento comenzó con un profesor y tres alumnos ayudantes se fueron incorporando otros alumnos que al concluir sus estudios los alumnos pasaron a ser planta docente del departamento con el tiempo se dio la posibilidad de contratar Agrónomos, zootecnista, especialistas en sociología rural algunos docentes de economía pasaron a la planta docente de economía agrícola y el departamento se encargó de captar a otros docentes.

Economía agrícola tiene un sistema para impartir sus clases de manera modular desde el segundo año el cual permite dar dos o una asignatura en un periodo más corto que las demás clases para

así poder realizar trabajo de campo en diferentes momentos del ciclo agrícola sin afectar las demás asignaturas matriculadas en el semestre y que el docente dedicara esas seis semanas a la docencia para que el otro tiempo del semestre lo dedicaran a labores de investigación.

Ya existían las siguientes líneas de investigación:

- Caracterización de las macro regiones.
- Tres ejes centrales bajo el modelo de agro exportación en los cual estaban el rubro café, algodón y ganadería.

Con áreas específicas de investigación en el café el tema del empleo, en ganadería los sistemas de producción, la tecnología e impacto ambiental en la producción del algodón, economía campesina y cooperativismo.

Se fueron profundizando las investigaciones en el tema del tabaco, papa y ganadería doble propósito en la región norte del país.

Ya en los años 82 al 85 surgieron los temas nuevos y muy importantes de la Economía Agrícola como son reforma agraria, cooperativismo y comercialización, y más recientemente los temas de Agroindustria, cadenas de valor e innovación, se realizaron dos posgrados Economía Agrícola con mención en Agroindustria y Economía Agrícola con mención en Desarrollo Rural

3.2.2. Perfil del egresado

La carrera de Economía Agrícola brinda una información integral en las áreas humanísticas científica y técnica vinculadas al ejercicio económico del sector agrícola, pecuario, forestal, pesquero, turístico y del Medio Ambiente.

Esto se logra mediante la vinculación directa de la teoría económica y productiva, ya sean empresas privadas, organizaciones no gubernamentales (ONG), instituciones estatales y organismos internacionales vinculados al sector agropecuario y forestal.

El graduado puede desempeñarse como:

- Emprendedor su propia empresa
- Gerente de proyectos agropecuarios.
- Asesor de proyectos en general.
- Director de empresas agrícolas pesqueras, ganaderas, forestales, agro turísticas y eco turísticas.
- Director de proyectos de desarrollo rural.
- Asesor de políticas agropecuarias.
- Consultor en temas de economía.

3.2.3. Líneas de investigación del Departamento de Economía Agrícola (DEA)

3.2.3.1. Primera línea de Investigación:

- a. Área del conocimiento:** Economía Agrícola.
- b. Título de la línea:** “Agricultura familiar, Seguridad alimentaria y Nutricional (SAN)”
- c. Descripción de la línea:** La seguridad alimentaria de la población rural y su desarrollo económico y social, se ven fuertemente reforzados con el potenciamiento de la agricultura familiar, logrando aumentar la oferta de alimentos de los territorios, reducir el desempleo y sacar de la pobreza y la desnutrición a la población más vulnerable. (Procasur, 2017).

d. Objetivo de la línea: Promover diversas prácticas y técnicas que permiten el desarrollo de este tipo de actividad, buscando mejorar la calidad de vida de los habitantes de las zonas rurales y la conservación del medio ambiente.

3.2.3.2. Segunda línea de investigación:

a. Área del conocimiento: Economía Agrícola.

b. Título de la línea: “Agricultura, cambio climático y política agropecuarias”

c. Descripción de la línea: La intensificación agrícola puede tener fuertes efectos negativos en el medio ambiente tales como la pérdida o degradación de suelos y la pérdida de bosques y otros hábitats naturales, así como el uso intensivo e indiscriminado de pesticidas causa afectaciones a los recursos bióticos. (López Feldman, 2015)

d. Objetivos de la línea: Adaptar los sistemas de producción al cambio climático mediante el uso adecuado de pesticidas, y aplicar políticas agropecuarias con el fin de lograr el desarrollo socioeconómico del campo.

3.2.3.3. Tercera línea de investigación:

a. Área del conocimiento: Economía Agrícola.

b. Título de la línea: “Sistemas de Producción y Sistemas de Comercialización”

c. Descripción de la línea: La producción agrícola ha variado mucho a lo largo de la historia, donde se enfrenta y en el que debe de adaptarse a las variaciones de precios y demanda del mercado, entre otras variables que influyen en la producción agrícola, lográndose mejoras significativas en la misma gracias a la implementación de diferentes herramientas y procesos económicos.

d. Objetivos de la línea: Proveer la orientación necesaria para la producción responsable y lograr fabricar el producto adecuado y de calidad para que llegue hasta los consumidores

de manera eficaz, que sean capaces de satisfacer las necesidades de los demandantes de dichos bienes o servicios agropecuarios.

3.2.3.4. Cuarta línea de investigación:

a. Área del conocimiento: Economía Agrícola.

b. Título de la línea: “Desarrollo rural y territorial sustentable”

e. Descripción de la línea: El desarrollo rural persigue dar respuesta a tres necesidades básicas para hacer posible un futuro sostenible:

- Mejorar la formación y el bienestar de personas que viven en este medio (cerca de la mitad de la población mundial), erradicando la pobreza extrema y evitando su migración hacia la marginación.
- Lograr una producción agrícola sostenible para asegurar que todos los seres humanos tengan acceso a los alimentos que necesitan.
- Proteger y conservar la capacidad de la base de recursos naturales para seguir proporcionando servicios de producción, ambientales y culturales. (CEPAL, 2016)

d. Objetivos de la línea: Mejorar la calidad de vida de la comunidad de una forma equitativa y sustentable, teniendo en cuenta los diferentes sectores y dimensiones del territorio.

3.2.3.5. Quinta línea de investigación:

a. Área del conocimiento: Economía Agrícola.

b. Título de la línea: “Técnica y tecnología agropecuaria y agroindustrial”

c. Descripción de la línea: Los conocimientos y las investigaciones con fines de adaptación son necesarias para que cualquier innovación tecnológica pueda satisfacer las necesidades locales de producción agropecuaria, permitiendo atender las necesidades de energía y la

realización oportuna de las operaciones que aumentan a medida que se incrementan la intensidad de los sistemas agrícolas. (Binswanger & Donovan, 1988).

La innovación tecnológica es uno de los principales factores que contribuyen en parte a mejorar la competitividad del sector.

La innovación se define como un proceso por el cual, a partir de una necesidad o una oportunidad, se desarrolla una idea finalizando con un producto o servicio útil y comercialmente aceptado, a pesar de que la innovación es importante en el desarrollo agropecuario y forestal, la mayor limitante en Nicaragua es la inexistencia de una política de innovación. (FUNICA, 2011)

Para alcanzar altos niveles de innovación tecnológica es necesario la implementación de un sistema nacional de generación y transferencia de tecnología agropecuaria y forestal como un foro de encuentro de todos los actores relevantes (Universidades, ONG's, gremios de productores, centros de investigación nacionales e internacionales y el estado: INTA, INAFOR, IDR, FCR, entre otros) en el tema de tecnología, que sirva como instrumento armónico de las intervenciones en temas tecnológicos. (Ministerio Agropecuario y Forestal, 2000)

- d. Objetivos de la línea:** Promover programas que contribuyan a la incorporación de innovaciones tecnológicas en los diferentes eslabones de las cadenas de valor, promover el mercado de tecnologías que contribuyan a mejorar el acceso y disponibilidad para pequeños y medianos productores, desarrollar un marco regulatorio y normativo orientado a promover los procesos coherentes y eficaces para alcanzar los resultados deseados por los productores.

3.2.3.6. Sexta línea de investigación:

a. Área del conocimiento: Economía Agrícola.

b. Título de la línea: “Inversión y desarrollo”

c. Descripción de la línea: La agricultura ha captado significativamente la atención de los inversores y la razón es evidente, ya que es un activo principal para la vida del planeta.

Además, las inversiones agrícolas han entrado en conciencia del público, ya que la dinámica de oferta y demanda permite que la agricultura se convierta en una fuente confiable de retorno de inversión. (Agriculturers, 2019)

La productividad del capital es necesario hacerlo bajo el enfoque del flujo financiero donde el capital es considerado una inversión que el productor(a) necesita saber si es rentable o no invertir en un determinado rubro o actividad productiva y así alcanzar de manera eficiente el desarrollo económico de las unidades de producción. (Zúniga González, 2011).

d. Objetivos de la línea: Es necesario valorar la productividad del capital invertido en el proceso productivo, así como también es importante destacar la función de movilidad en la inversión, debido que se requiere aplicar una evaluación financiera con los indicadores financieros y sostenibilidad.

Brindar información a los productores si el dinero está rindiendo, si se está perdiendo o si solo se está recuperando la inversión.

3.3. Procesamiento de datos.

Tabla 1: Tesis de pregrado y posgrado ingresadas a CEDOC, en el período 2013-2018. Muestra

Tesis de pregrado		Tesis de posgrado	
Seminarios de Graduación	28	Maestrías	9
Monografías	9		
Total	37	Total	9
Total de tesis de pregrado y posgrado (Muestra)		46 Observaciones	

Fuente: Elaboración propia en base a registros de ingreso al CEDOC.

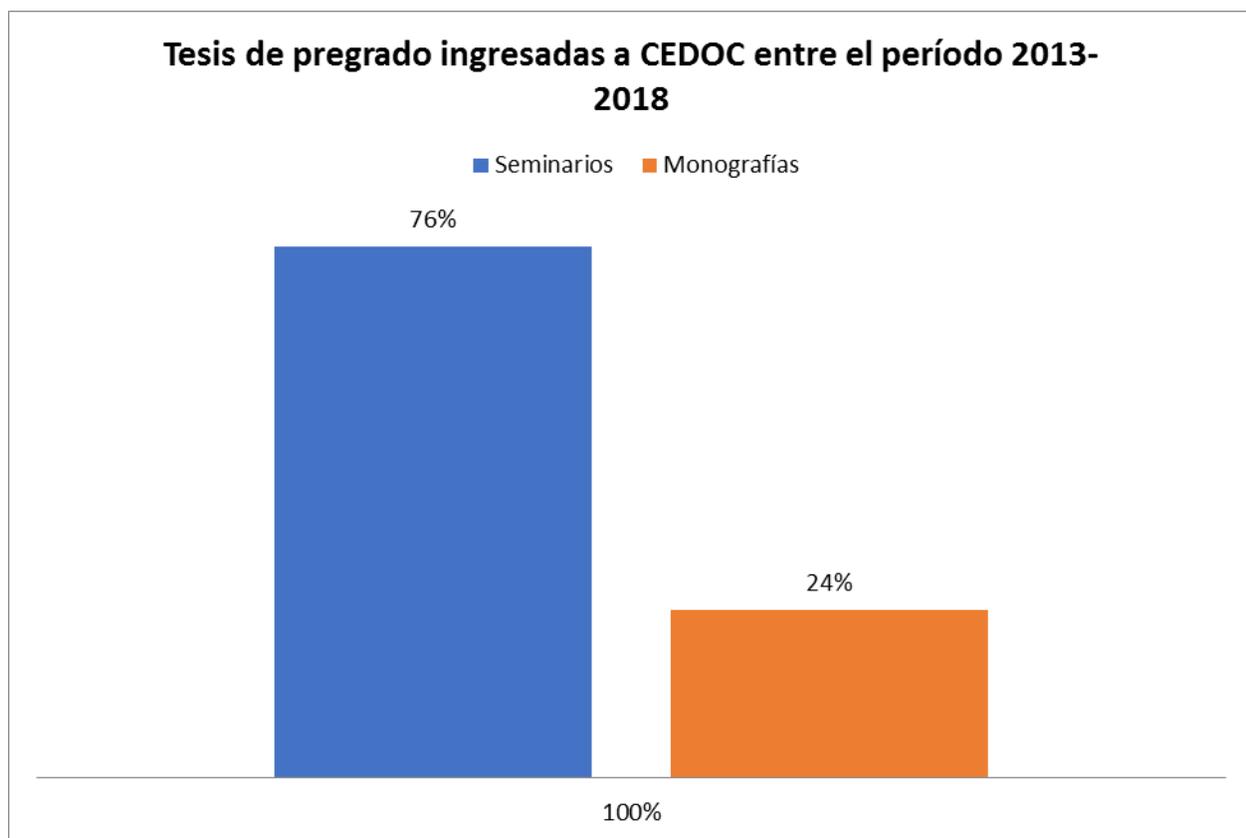
El análisis de las tesis de pregrado y posgrado que han ingresado al departamento de Economía Agrícola durante el período 2013-2018 se realiza con el fin de identificar las tesis que se han orientado en los distintos niveles propuestos por esta investigación, tal cuales son; los ODS, el PNDH, las líneas de investigación de la UNAN Managua y las líneas investigativas propias de la carrera, se obtuvo una muestra de 46 datos que incluyen tesis de pregrado y posgrado durante el período ya mencionado.

Gráfico 1: Tesis de pregrado ingresadas al CEDOC (Centro de documentación) del departamento de Economía Agrícola entre el período 2013-2018.

Durante los cinco años que se analizaron de muestra en esta investigación, se obtuvieron un total de 37 tesis de pregrado, de los cuales 28 son Seminarios de Graduación y 9 son Estudios Monográficos, lo que representan un 76% y 24% respectivamente.

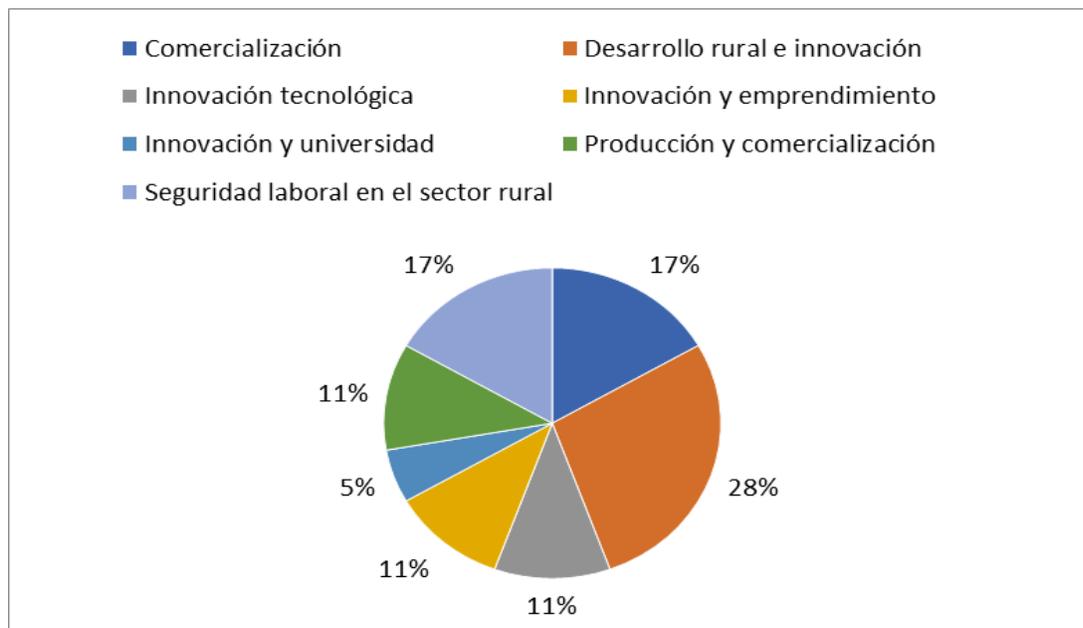
Se puede decir, que los estudiantes egresados de la carrera optan mayormente por realizar Seminario de Graduación para optar al título de Economía Agrícola, lo cual lo determinan por diferentes criterios; ya sea por el factor tiempo, por el factor económico, u otros más.

Hipotéticamente, de acuerdo a los datos obtenidos, el promedio de tesis de pregrado ingresadas al CEDOC es de 7.4 anual, lo cual representa un dato muy escaso, demostrando que de un promedio de 30 alumnos que ingresan al primer año de la carrera, solo 7 logran culminar sus estudios universitarios, lo que sería un dato a considerar dado que solo un 23.3% de la matrícula inicial logra concluir con sus estudios.



Fuente: Elaboración propia, en base a datos obtenidos del CEDOC.

Gráfico 2: Estudios (Enfoques investigativos) de Seminario de Graduación para Optar al Título de Economía Agrícola.



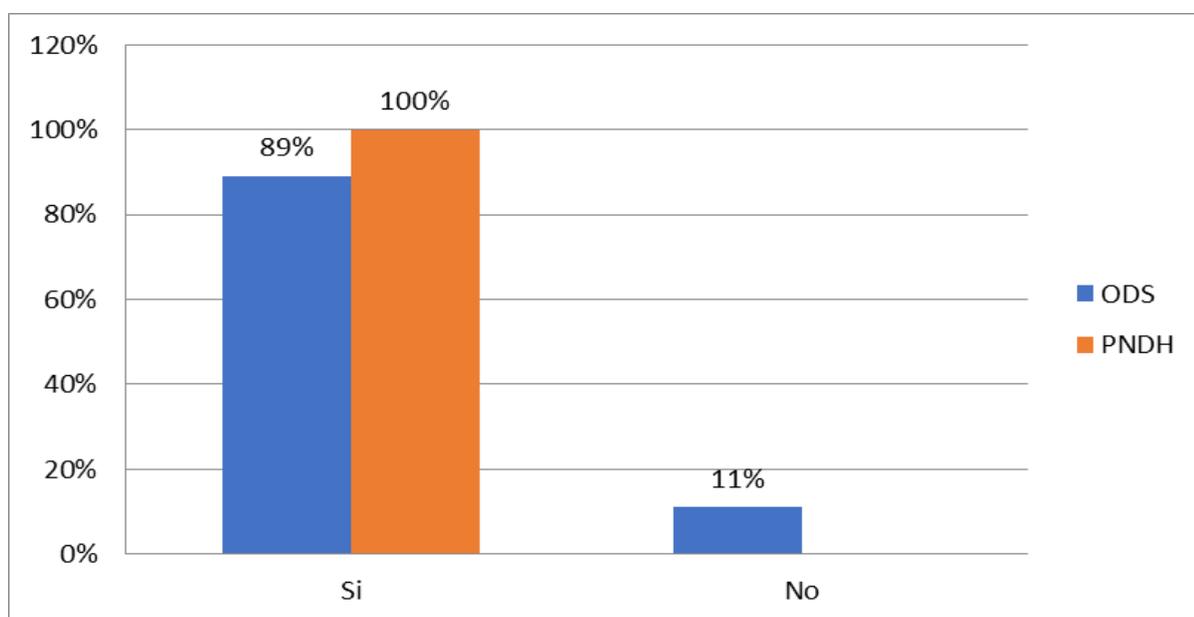
Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos del CEDOC.

Dentro de las tesis de Seminario de Graduación, para optar al título de Economía Agrícola, se destacan los principales enfoques de los que han realizado las investigaciones durante el período 2013-2018, sobresaliendo temas que son de mayor relevancia para el DEA, y sobre todo para los productos y productores de los que se han realizado los mismos los enfoques de Sistema de comercialización y producción, seguridad laboral de sector rural, así como las diferentes innovaciones en emprendimiento y tecnologías agropecuarias son las frecuentes áreas de estudio.

Las investigaciones realizadas se enfocan meramente en Innovación y Desarrollo rural, estos son objeto del aporte al desarrollo y crecimiento de la carrera de economía agrícola para el mejor desempeño del sector agropecuario. Es ahí, donde se observa que las universidades son uno de los principales agentes de desarrollo de los países.

Como se había mencionado, 28 son los Seminarios de Graduación, del cual el 28% del total de la muestra representan los enfoques de Desarrollo rural e innovación, 17% se aplican a estudios de Sistema de Comercialización, 11% de Innovación tecnológica, así como también de innovación y emprendimiento, y 17% seguridad laboral de trabajadores del área rural, de ahí el 16% restantes de Seminarios se dividen en investigaciones con otros tipos de enfoques.

Grafico 3: Tesis de Seminario de Graduación y sus aplicaciones a los ODS y el PNDH.



Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos del CEDOC.

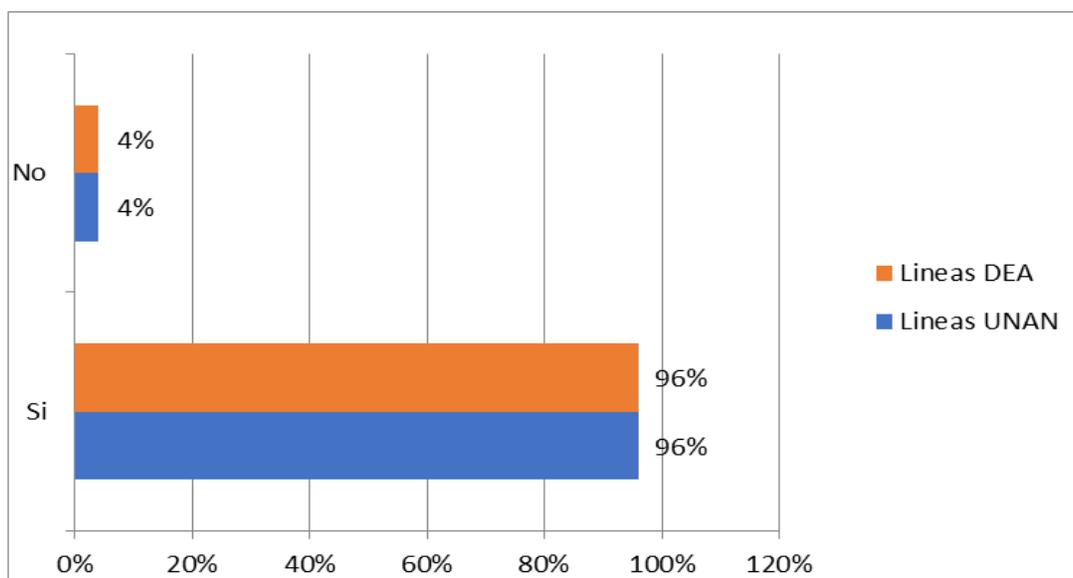
Del total de muestra obtenidos del CEDOC, se obtuvo un total de 28 seminarios de graduación, comprendidos entre el período 2013-2018. Del cual se consiguió determinar que el 100% de estas tesis si aportan a las metas del PNDH, demostrando que la UNAN Managua, en cualquier de sus facultades, impulsa la investigación en pro del desarrollo nicaraguense.

Con respecto a los aportes de las investigaciones a los ODS, el 89% de estas si tienen dimensiones en pro de los objetivos, y el 11% no aportan a los objetivos ya mencionados, para

determinar esta información se tomó en cuenta el alcance de la investigación, el tema de investigación, sus conclusiones, entre otra información tomada de las muestras.

Esto podría significar que dichos autores no comprenden de manera completa o desconocían los ODS, por el cual no se orientaron a trabajar en función de algunos de esos.

Grafico 4: Seminarios de Graduación; enfoques a las líneas investigativas de la UNAN y del DEA.

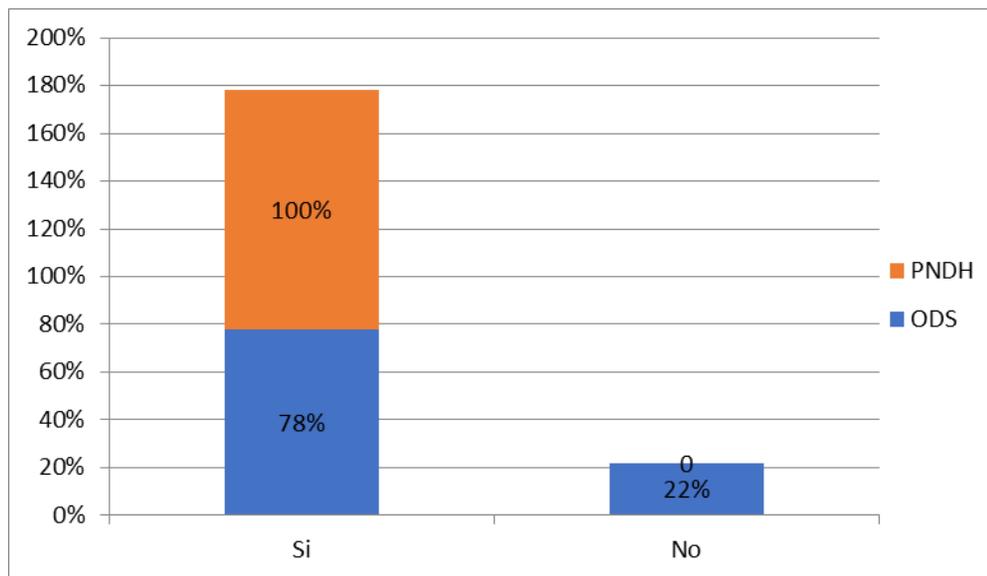


Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos del CEDOC.

En esta sección, se retomó la misma cantidad de seminarios de graduación, en esta ocasión para determinar el porcentaje de las que se enfocan a las líneas investigativas de la UNAN-Managua y al DEA. Del cual se obtuvo lo siguiente:

El 96% si se encaminan a las líneas de investigación de la UNAN, por lo que el 4% restante no se encaminan a dichas líneas. Esto se puede dar debido a que los estudiantes no siempre tienen el conocimiento completo acerca de las instituciones de estudios superiores en las que se encuentran, principalmente de los ejes de investigaciones que estas tienen y el aporte que pretenden dar al país.

Grafico 5: Tesis de monografías y su enfoque a los ODS y el PNDH.

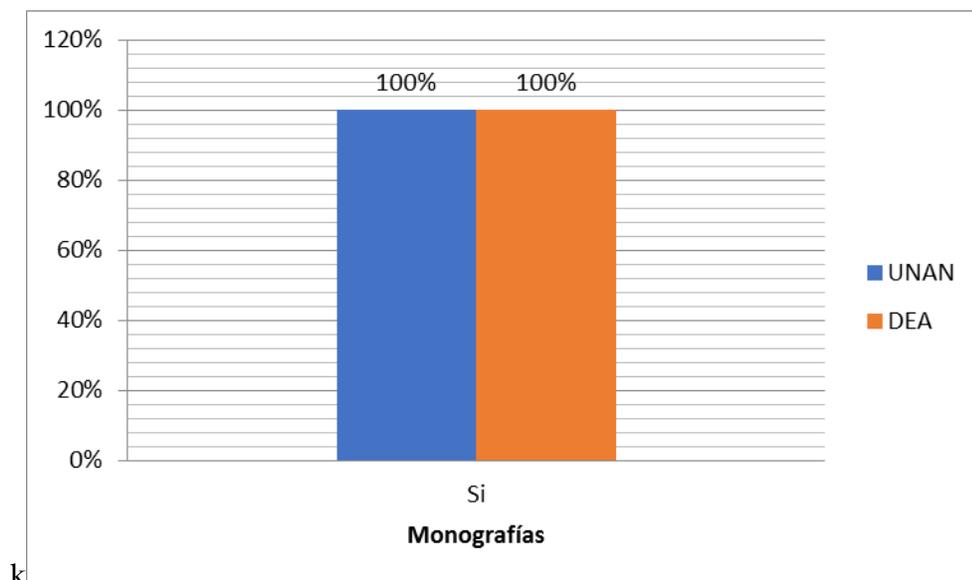


Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos del CEDOC.

En este gráfico se demuestra la orientación de los estudios monográficos al cumplimiento de los ODS y del PNDH propuesto por el gobierno de Nicaragua, con el fin de conocer que tanta información poseen los estudiantes egresados de la carrera de Economía Agrícola del cual basan sus investigaciones, y así considerar el aporte que estas brindan al crecimiento de la carrera y los alcances de la misma, acá se observa que el 100% encaminan su aporte al cumplimiento del PNDH, sin embargo el 78% del total se encaminan a los ODS, por lo que el 22% restante no se determinan a cumplir con cualquier ODS.

Como se mencionaba anteriormente, es fundamental que los estudiantes se empapen de la información necesaria a la cual realizaran sus estudios investigativos, así como también, la adecuada y necesaria orientación de los docentes del departamento para una excelente investigación de los estudiantes.

Grafico 6: Monografías que se enfocan a las líneas de investigación de la UNAN y del DEA



Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos del CEDOC.

Para (López & Canales Salinas, 2014) la modalidad de investigación vía la monografía es clave para el proceso, sin embargo la modalidad de monografías como forma de trabajo científico debe estar en relación a una línea de investigación.

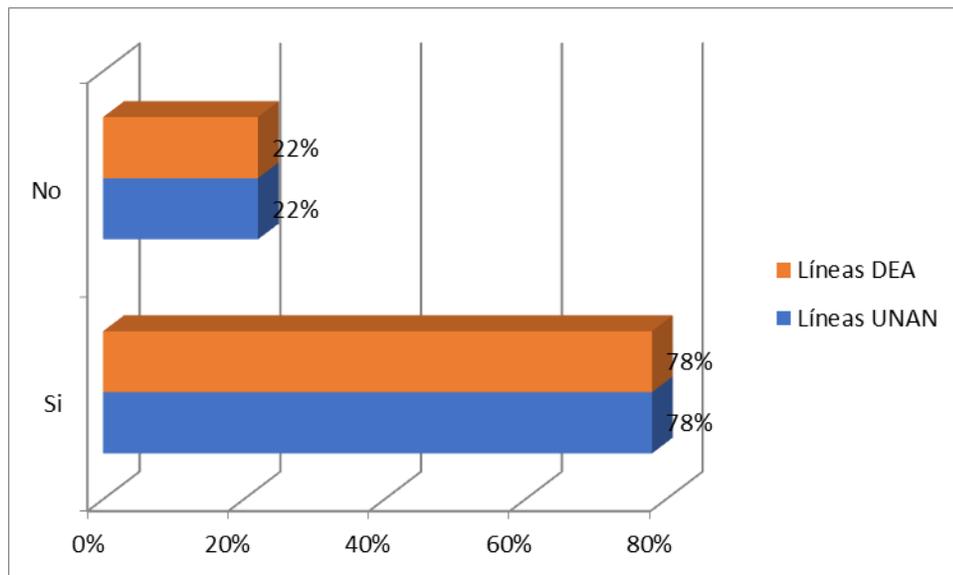
Esto es con el objetivo de identificar si estas investigaciones, se apegan a las líneas investigativas de la UNAN y del DEA, y así conocer si estas aportaron o no a resolver un determinado problema.

Se conoce que del período 2013-2018 se ingresaron únicamente 9 trabajos monográficos, lo cual representa un promedio de 1.8 de ingreso anual de dichos estudios.

De esta muestra, se obtuvo que el 100% de los autores orientan sus estudios monográficos a las líneas de investigación de la UNAN y del DEA, lo cual demuestra un logro, dado que los estudiantes conocen los alcances de sus estudios, y aportan de manera significativa al desarrollo

de comunidades o de productores del cual se realizaron dichos estudios, funcionando en pro de las metas establecidas por la casa de estudios superiores UNAN Managua.

Grafico 7: Maestrías ingresadas al DEA y su aplicación hacia las líneas de investigación de la UNAN y del DEA.

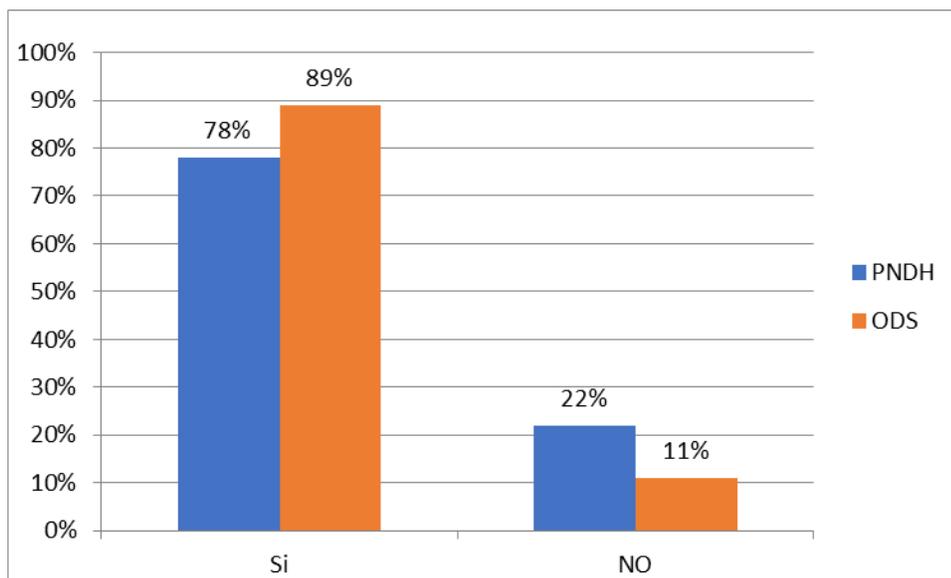


Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos del CEDOC.

Las maestrías son estudios superiores a las licenciaturas, las maestrías con mención en una determinada especialidad hacen de los licenciados, personas con mayor conocimiento y más eficaces en las áreas laborales, en el DEA se cuenta con maestrías en dos diferentes especialidades, de las cuales esta a priori del licenciado cual desea elegir.

Con una muestra de 9 tesis de posgrado, se puede decir que el 78% de estas se empoderan con las líneas investigativas de la UNAN y del DEA, así como también el 22% restante de las mismas, no están determinadas hacia las líneas investigativas ya mencionadas.

Grafico 8: Maestrías que optan al cumplimiento de los ODS y del PNDH.



Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos del CEDOC.

Para los estudios de posgrado, es importante conocer acerca de las medios y metas que tiene el país para concebir el desarrollo y crecimiento económico, por lo cual es indispensable optar por contribuir al cumplimiento de los mismos, ya sea del PNDH que es a nivel nacional, como de los ODS que es a nivel internacional.

Es por ello, que se obtuvieron los siguientes resultados:

El 78% muestra un aporte investigativo al cumplimiento del PNDH y el 22% restante no lo presentan. Mientras que el 89% de la muestra obtenida de tesis de posgrado, se encaminan al cumplimiento de los ODS y el 11% no lo demuestran.

Capítulo IV: Conclusiones

Las tesis de pregrado y posgrado ingresadas al CEDOC durante el período 2013-2018, son el objeto de estudio para la realización de este seminario de graduación, el cual abordó los enfoques en su aplicación para la realización de las mismas a nivel de ODS, PNDH, líneas de investigación de la UNAN Managua y del DEA, con el fin de determinar si estas se encargan de aplicar los enfoques ya antes mencionados.

De la muestra utilizada se obtuvo que más del 50% de las tesis de pregrado que abarcan las modalidades de seminarios de graduación y monografías y de posgrado que abarcan las maestrías, se encaminan a la contribución de los ODS, el PNDH y las líneas investigativas, lo que demuestra que los estudiantes están investigando en pro del desarrollo, contribuyendo a las metas de la UNAN, dejando precedentes en las áreas ambientales, económicas y sociales del DEA, así como también fortaleciendo el campo de acción de la carrera.

El estudio demuestra que las universidades desempeñan un rol fundamental en la creación y reproducción de conocimientos, así como la motivación académica, estimulando a sus alumnos a trabajar y desempeñarse en pro del bienestar social.

Finalmente los estudiantes de Economía Agrícola desarrollan sus tesis de pregrado aplicando los enfoques adecuados para aportar al desarrollo del país, demostrando que el DEA titula a estudiantes capaces de proponer respuestas a soluciones económicas, sociales y ambientales, en concordancia con la misión y visión de la UNAN-Managua, así como de la Facultad de Ciencias Económicas.

Anexos

Cuadro 1: Líneas de investigación de la carrera de Economía Agrícola.



Fuente: Elaboración Propia.

Imagen 1: Plan Nacional de desarrollo humano 2012-2016.



Fuente: <http://www.pndh.gob.ni/documentos/pndhActualizado/pndh.pdf>

Imagen 2: Objetivos de Desarrollo Humano.



Fuente: Tomado del documento: Agenda 2030 y los objetivos del desarrollo sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe.

Imagen 3: Sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



Fuente: Tomado del documento: Agenda 2030 y los objetivos del desarrollo sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe.

Referencias

- Agriculturers. (19 de Marzo de 2019). *Opinión- Agricultura*. Recuperado el 01 de Diciembre de 2019, de www.agriculturers.com/invertir-en-agricultura/
- Alvarado Amador, A. I. (18 de Julio de 2019). Expo Feria Informativa. Managua, Nicaragua.
- Arocena, R., & Sutz, J. (2016). Universidades para el desarrollo. Montevideo, Uruguay.
- AUGM. (2008). Conferencia Mundial de Educación Superior UNESCO. *Declaración de la AUGM ante la conferencia regional de Educación Superior*. Montevideo, Uruguay.
- Barrenetxea Ayesta, M. (2006). Universidades de calidad, una vía para el desarrollo humano local. En M. Barrenetxea Ayesta, J. Bou Geli, & C. Curiel Gutiérrez, *Contribuciones al debate sobre el desarrollo humano local* (págs. 217,218). México: Servicio editorial de la Universidad de Guadalajara.
- Binswanger, H. P., & Donovan, G. (1988). Transferencia de tecnología y ayuda internacional. En H. P. Binswanger, & G. Donovan, *Mecanización Agrícola. Problemas y opciones* (pág. 36). Washington, D.C.
- Canal trece.Lo que se vive. (Martes 6 de Febrero de 2018). *Viva Nicaragua- Canal trece*. Recuperado el Noviembre de 2019, de www.vivanicaragua.com.ni
- CEPAL. (2016). *CEPAL*. Recuperado el Noviembre de 2019, de <https://www.cepal.es/historico/decada/accion.php?accion=22>
- CNU. (2012). *Informe de rendición social de cuentas*. Managua: Copy Express, S.A.
- Escobar Orozco, C. A., & Salgado Altamirano, M. J. (Diciembre de 2015). Innovación y Universidad. *El papel de las universidades y su influencia en la creación de cambios innovadores en los productos, tecnologías y servicios (PTS) para el desarrollo del Sector Agrícola: Dos estudios de caso*. Managua, Nicaragua.
- FUNICA. (2011). *Promoviendo alternativas tecnológicas para el desarrollo rural: Informe Anual 2010*. Managua.
- GRUN. (2012). *Plan Nacional de Desarrollo Humano*. Managua.
- GRUN, Gobierno de Nicaragua. (s.f.).
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2006). *Metodología de la investigación*. D.F México: Editorial Ultra.
- ICLEI. (2014). *Gobiernos locales por la sostenibilidad*. Obtenido de www.iclei.org

Análisis de las Líneas de Investigación de la carrera de Economía Agrícola

- IDR, Instituto de desarrollo rural. (2010). Desarrollo del talento humano. *Agroindustria rural*, 5.
- López Feldman, A. J. (2015). Cambio climático y actividades agropecuarias en América Latina. Santiago, Chile.
- López, M. R., & Canales Salinas, R. J. (2014). Dianóstico de la experiencia investigativa en la facultad de ciencias económicas "Una reflexión endógena". *REICE*, 1.
- M.A López, M. R. (2013). La revista REICE en la economía del aprendizaje y la sociedad del conocimiento. *REICE*, 1.
- Ministerio Agropecuario y Forestal. (2000). *Estrategias para el desarrollo de la agricultura nacional. Horizonte 2010*. Managua.
- OMS, Organización Mundial de la Salud. (2013). *Organización mundial de la salud*. Recuperado el 2019, de Reducción de la mortalidad en la niñez: www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/children-reducing-mortality
- ONU. (2013). *Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente*. Obtenido de Aprovechamiento eficaz de los recursos: www.unenvironment.org/es/explore-topics/eficiencia-de-recursos
- ONU. (2015). *Organización de las Naciones Unidas*. Obtenido de Objetivos de Desarrollo Sostenible par las naciones: www.onu.org
- ONU, Organización de las Naciones Unidas. (s.f.). *Programa de las naciones unidas para el desarrollo*. Recuperado el Septiembre de 2019, de www.unicef.org/es
- ONU-HABITAT. (2016). *ONU Habitat*. Recuperado el Noviembre de 2019, de Decenio internacional para la acción "El agua, fuente de vida" 2005-2015: www.onu.org/spanish/waterforlife/
- PNDH . (2012_2016). *Programa Nacional de Desarrollo Humano*. Recuperado el Noviembre de 2019, de www.pndh.gob.ni/documentos/pndhActualizado/pndh.pdf
- PNUD. (2015). *Clima y resiliencia ante desastres naturales*. Recuperado el Noviembre de 2019, de Energía sostenible para todos: www.undp.org/content/undp/es/home/ourwork/climate-and-disaster-resilience/sustainable-energy/
- PNUD Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo . (2005). Recuperado el Noviembre de 2019, de www.undp.org
- Procasur. (2017). *Procasur*. Recuperado el noviembre de 2019, de Cosechando innovaciones, sembrando oportunidades: <http://www.procasur.org/temas/seguridad-alimentaria-nutricion-y-agricultura-familiar>
- Siles, G. (19 de Octubre de 2015). Reseña histórica Departamento Economía Agrícola. (C. Escobar, & M. Salgado, Entrevistadores)

Análisis de las Líneas de Investigación de la carrera de Economía Agrícola

UNAN Managua. (s.f.). *UNAN Managua*. Obtenido de Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua:
www.unan.edu.ni/index.php/mision-y-vision.

UNAN Managua. (s.f.). *UNAN Managua*. Recuperado el Noviembre, de Facultad de Ciencias Económicas:
www.unan.edu.ni/index.php/facultad-de-ciencias-economicas

UNAN-Managua. (2015). *Reglamento de investigación e innovación de las facultades y el instituto politécnico de la salud (POLISAL)*. Managua.

UNAN-Managua. (2019). *Informe de Gestión 2018*. Managua: Editorial Universitaria UNAN-Managua.

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua. (2018). *Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua*. Recuperado el 7 de Noviembre de 2019, de www.unan.edu.ni

(2011). Factores productivos en los sub sectores económicos. En C. A. Zúniga González, *Texto básico de Economía Agrícola: Su importancia para el desarrollo local sostenible* (pág. 106). León: Editorial Universitaria.